

# Seguros Complementarios

**11,1%**  
 crecieron en 2023  
 los seguros de salud,  
 según la AACH.



## La cobertura de salud es un pilar fundamental para el bienestar de todos los habitantes

**Contar con una cobertura de salud adecuada es fundamental para proteger nuestra salud y bienestar. Al elegir un seguro, es importante considerar nuestras necesidades específicas y comparar las diferentes opciones disponibles en el mercado.**

La salud es uno de los bienes más preciados que tenemos. Un imprevisto médico puede generar una carga económica significativa que puede afectar nuestra estabilidad financiera y emocional. Por esta razón, contar con una cobertura de salud adecuada se ha convertido en una necesidad fundamental en nuestra sociedad. Por tanto, en este punto es fundamental hacerse la pregunta de ¿por qué es importante tener un seguro de salud? En primer lugar hay que considerar que un seguro garantiza el acceso a una amplia red de profesionales de la salud y centros médicos, permitiendo recibir la atención necesaria de manera oportuna y eficiente. Paralelamente, los altos costos de tratamientos, medicamentos y hospitalizaciones pueden ser cubiertos en gran parte por el seguro, evitando un fuerte impacto en

nuestro bolsillo. Y al contar con un seguro, podemos enfrentar cualquier eventualidad médica con mayor tranquilidad, sabiendo que estamos protegidos. A lo anterior, hay que considerar el contexto actual en que se desarrollan cambios donde en los últimos años hemos sido testigos de importantes modificaciones en el sistema de salud privado, con una creciente migración hacia el sistema de salud público. Si bien el sistema público ofrece una cobertura básica, los seguros complementarios pueden brindar una protección adicional y personalizada. Entre las consideraciones para tener un seguro complementario es importante considerar que pueden ampliar la cobertura de FONASA, incluyendo servicios como consultas con especialistas, tratamientos más complejos o acceso



a tecnología médica avanzada. A veces, también permiten tener acceso a una atención más rápida y sin listas de espera, aunque dependerá siempre del nivel de atención existente en el recinto al que se acude. Y se suma una posible mayor comodidad, ya que algunos seguros

complementarios ofrecen servicios adicionales como atención domiciliar o telemedicina. Por otra parte, ¿por qué son importantes los seguros complementarios en este momento? **• Incertidumbre en el sistema privado:** la situación actual ha generado incertidumbre y pro-

ocupación en muchos usuarios. Los seguros complementarios pueden ofrecer una mayor estabilidad y tranquilidad, dependiendo de la institución en la que está acogido. **• Necesidades específicas:** cada persona tiene necesidades de salud particulares. Los seguros com-

plementarios permiten personalizar la cobertura según las características individuales. **• Protección ante imprevistos:** un evento médico inesperado puede generar gastos elevados, incluso en el sistema público. Un seguro complementario puede ayudar a cubrir estos costos.

### A la hora de elegir

Elegir un seguro de salud es una decisión importante que puede impactar significativamente tu bienestar y tu bolsillo. Con tantas opciones disponibles en el mercado, es fundamental tomar una decisión informada.

#### 1. Evalúa tus necesidades:

- Cobertura: ¿qué tipo de atención médica necesitas? ¿Consultas médicas regulares, hospitalizaciones, medicamentos, tratamientos especializados?
- Presupuesto: ¿cuánto estás dispuesto a pagar mensualmente por tu seguro?
- Estilo de vida: ¿practicas algún deporte de riesgo? ¿Tienes alguna condición médica preexistente?
- Tamaño de tu familia: ¿necesitas cubrir a tu pareja, hijos o padres?

#### 2. Compara las opciones:

- Sobre la balanza: compara las diferentes coberturas ofrecidas por cada plan: consultas médicas, exámenes, hospitalizaciones, medicamentos, etc.
- Red de prestadores: verifica si la red de médicos, clínicas y hospita-

les incluye a tus profesionales de la salud preferidos.

- Costos: analiza las primas mensuales, deducibles, copagos y coseguros.
- Exclusiones: Revisa cuidadosamente qué servicios no están cubiertos por el plan.

#### 3. Lee la "letra chica":

- Condiciones: familiarízate con las condiciones del contrato, como los periodos de espera para ciertas coberturas.
- Exclusiones: asegúrate de entender qué tratamientos o condiciones médicas no están cubiertas.
- Procedimiento de reclamos: infórmate sobre cómo presentar un reclamo y los plazos establecidos.

#### 4. Considera factores adicionales:

- Reputación de la aseguradora: investiga la solidez financiera y la reputación de la compañía de seguros.
- Servicio al cliente: lee opiniones de otros usuarios sobre la atención al cliente de la aseguradora.
- Flexibilidad: algunos seguros ofrecen opciones de personalización, como planes modulares o coberturas adicionales.

### Seguros siguen creciendo

"Los Seguros de Salud crecieron un 11,1% en el 2023 y se espera que este año el ramo continúe con una tendencia alcista alcanzando un crecimiento del 9,9% y una prima de UF 28.509,264. Para el año 2025, se proyecta que esta alza se mantenga, registrando una variación positiva del 7,2% y un primaje total de UF 30.560.548", de acuerdo al estudio "Proyecciones del Mercado Asegurador 2024", preparado por la Asociación de Aseguradores de Chile A.G. (AACH). En el mismo documento, se señala que "durante el 2023 las Isapres tuvieron complicaciones producto de los dos fallos de la Corte Suprema, que generaron incertidumbre en el sistema de salud. De hecho, ya son dos las instituciones privadas de salud que han decidido dejar de captar nuevos afiliados. Durante el 2023 se migraron de más de 340.000 afiliados desde las Isapres hacia Fonasa, lo que ha incentivado una mayor contratación de seguros complementarios de salud en búsqueda de una mayor protección". Añade el informe de la AACH que "en mayo de este año, se publicó la Ley Corta, que establece la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) en Fonasa a través de un seguro complementario de salud. Aunque se anticipa que esta ley tendrá efectos en 2025, su impacto aún es incierto".